

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 26.450 · 2008

ACUERDOS

Boletín Oficial, 12 de enero de 2009 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

Ley 26.450

Apruébase el Acuerdo entre la República Argentina y la República de Panamá sobre Servicios Aéreos, suscripto el 20 de noviembre de 2006.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA DE PANAMA SOBRE SERVICIOS AEREOS, suscripto en Buenos Aires —REPUBLICA ARGENTINA— el 20 de noviembre de 2006, que consta de VEINTINUEVE (29) artículos y TRES (3) anexos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).